

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: EXTRAORDINARIA

FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 A LAS 9:00 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	M9jKHMi9nhbfKsQwcKvQFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	18/03/2024 13:35:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M9jKHMi9nhbfKsQwcKvQFQ==		



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 21 DE MARZO DE 2024.

.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2024.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

ALCALDÍA

2.1.— Aceptar subvención concedida por resolución de 17 de julio de 2023 de la Secretaría General de Transportes y Movilidad, para el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible de transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

HACIENDA, TURISMO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

2.2.- Ejecutar Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de 24 de noviembre de 2022, por la que se estima recurso contencioso administrativo interpuesto contra resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Sevilla, de fecha 21 de mayo de 2020.

CARTUJA, PARQUES INNOVADORES, EMPLEO, ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO

2.3.- Aprobar convenio de colaboración con la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo (FAECTA), para la puesta en valor del cooperativismo de trabajo en la creación, fomento de empleo y desarrollo económico y social de la Ciudad.

URBANISMO, PATRIMONIO, VIVIENDA, IDENTIDAD URBANA Y EDIFICIOS MUNICIPALES

- 2.4.- Reversión del inmueble sito en calle Castillo Alcalá de Guadaira, 17 A-B y adscribir el inmueble 17-B al Distrito Sur, así como anotarlo en el Inventario General de Bienes y Derechos.
- 2.5.- Poner a disposición de la Junta de Compensación ARI-DSP-03 "La Cruz del Campo", la parcela D-Infrs, para

- albergar una subestación eléctrica.
- 2.6.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación de la obra de seguridad y actuaciones urgentes en el Cortijo de San Ildefonso.
- 2.7.- Aprobar gasto, proyecto, demás documentos técnicos, PCAP y anexos para la contratación de las obras de urbanización de espacios exteriores en zona trasera del Centro Cívico San Fernando y ejecución del proyecto para actividad arqueológica preventiva.

SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

- 2.8.— Aceptar la puesta a disposición para ocupación de una parcela situada en la margen derecha del Canal de Alfonso XIII, con destino a aparcamiento de vehículos afectos a los dispositivos operativos de Feria, 2024.
- 2.9.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de Coordinación Operativo Municipal (CECOPAL) o Centro de Coordinación Operativo (CECOP).
- 2.10.- Nombrar funcionarios de carrera con el cargo de Oficial de la Policía Local.
- 2.11.- Nombrar funcionarios de carrera con el cargo de Técnico Auxiliar de Delineante.
- 2.12.- Nombrar funcionario de carrera con el cargo de Técnico Auxiliar de Administración de Sistemas Informáticos.
- 2.13.- Nombrar funcionario de carrera con el cargo de Técnico Auxiliar Archivo.
- 2.14.- Nombrar funcionario de carrera con el cargo de Técnico Auxiliar de Banda de Música.
- 2.15.- Nombrar funcionario de carrera con el cargo de Técnico Auxiliar de Protección Civil.
- 2.16.- Nombrar funcionarios de carrera con el cargo de Técnico Auxiliar especialista en Dietética y Nutrición.
- 2.17.- Nombrar funcionario de carrera con el cargo de Técnico Auxiliar de Comunicación Cultural.

BARRIOS DE ATENCIÓN PREFERENTE Y DERECHOS SOCIALES

- 2.18.- Aceptar renuncias a la cesión de uso de espacios en el Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes".
- 2.19.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines y declarar la pérdida del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la convocatoria Sevilla Solidaria 2022. (Servicios Sociales).
- 2.20.- Autorizar la modificación del proyecto "Acceso al agua segura con el uso de tecnologías sostenibles en Huasao, Cusco, Perú".
- 2.21.- Aprobar convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de reducción del absentismo escolar".
- 2.22.- Aprobar convocatoria de Premios a la Trayectoria Académica y Personal del Alumnado de 4º Curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y de 2º de Formación Profesional Básica (FP Básica).
- 2.23.— Aprobar nombramiento de ponente con motivo del seminario "Medios Digitales en la Infancia y Adolescencia. Inteligencia Artificial (IA) y sus Implicaciones", dentro del Programa "Encuentros en Familia".

DISTRITO NERVIÓN

2.24.— Aceptar renuncia y reintegro total de subvención concedida en el marco de la convocatoria de subvenciones para "Proyectos Específicos 2023".

DISTRITO LOS REMEDIOS

- 2.25.- Reconocimiento de obligación derivado del Concurso Extraordinario de Postales celebrado con motivo de la Navidad de 2023.
- 3.- ASUNTOS DE URGENCIA
- 4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL